

1.º Las cartelas serán de tipo predominantemente siempre con un estilo diferenciado pero en representación y de unas dimensiones totales (incluido el marco) de 100 x 70 cm., y deberán incluir necesariamente referencias a este tipo de concurso.

2.º La realización del cartel será de tipo artístico. (CARTAS, TORRES, 1979).

3.º Las cartelas serán presentadas a través de la Secretaría Municipal del Excmo. Ayuntamiento, pagando de facturas, debiendo estar antes de las doce horas del día 31 de Marzo del presente año en dicho Ayuntamiento. (CARTAS, TORRES, 1979). El plazo de concurso se extingue en cada momento de conformidad con la presentación.

4.º Cada cartel podrá tener el número de cartelas que el Ayuntamiento considere oportuno, pero con un límite de un cartel en el exterior de cada una de las fachadas de la casa. (CARTAS, TORRES, 1979).

5.º Cada cartel deberá estar acompañado de un folio con el nombre del autor y el número de la obra. (CARTAS, TORRES, 1979).

6.º El Excmo. Ayuntamiento se reserva los derechos de edición y demás correspondientes, incluso el de utilizar los dibujos en cualquier momento y forma. (CARTAS, TORRES, 1979).

7.º El premio será de 20.000 pesetas. (CARTAS, TORRES, 1979).

8.º Los trabajos serán recibidos en el Ayuntamiento de Toledo, en el momento de la celebración de la exposición y durante el mismo, previo pago de la cuota de inscripción de 10.000 pesetas. (CARTAS, TORRES, 1979).

9.º Los trabajos serán recibidos en el Ayuntamiento de Toledo, en el momento de la celebración de la exposición y durante el mismo, previo pago de la cuota de inscripción de 10.000 pesetas. (CARTAS, TORRES, 1979).



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Concurso de Carteles anunciadores de las Fiestas del Santísimo Corpus Christi del año 1979.

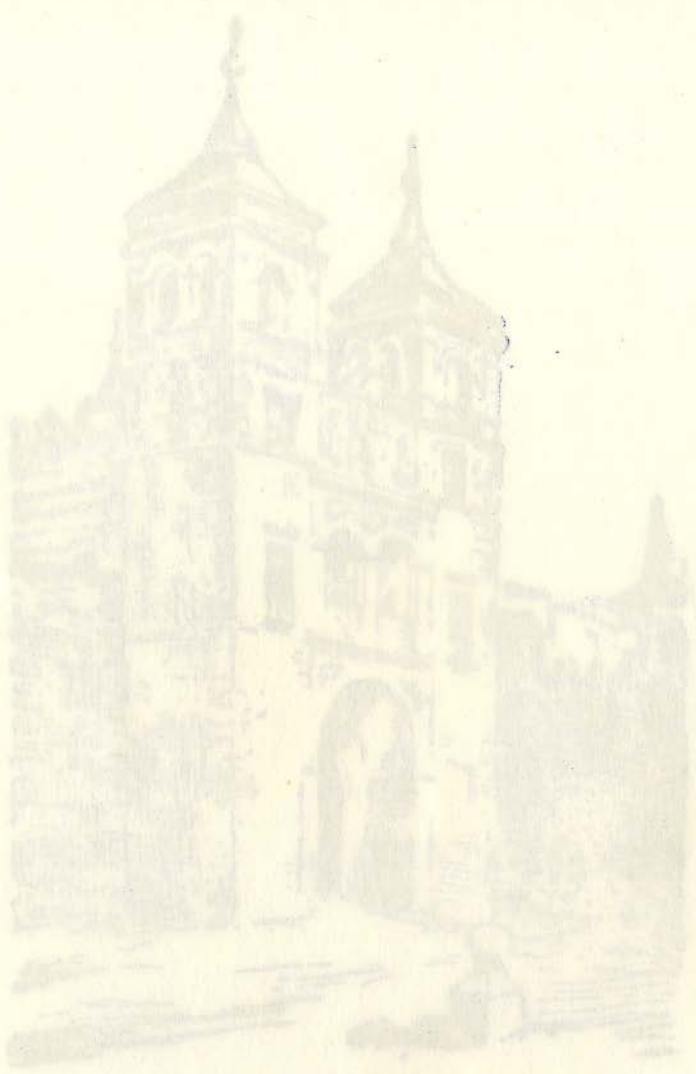
TOLEDO, Enero 1979.

B A S E S

- 1.º Los carteles serán de libre procedimiento, siempre que no exista dificultad para su reproducción y de unas dimensiones totales (recuadro incluido) de 100×70 cm., y glosarán motivos característicos toledanos o símbolo eucarístico.
- 2.º La rotulación del cartel será la siguiente: CORPUS CHRISTI, TOLEDO, 1979.
- 3.º Los originales serán presentados o remitidos a la Secretaría Municipal del Excmo. Ayuntamiento, Negociado de Festejos, debiendo obrar antes de las doce horas del día 31 de Marzo del presente año en dicho Negociado. Por cada original se facilitará al concursante o persona en quien delegue el correspondiente recibo de presentación.
- 4.º Cada artista podrá concurrir al certamen con cuantos trabajos desee, sin firma y señalados únicamente con un lema, que se repetirá en el exterior de un sobre cerrado, dentro del cual se reflejará el nombre y dirección del artista. Estos trabajos deberán ser presentados SOBRE BASTIDOR o SOPORTE RÍGIDO
- 5.º Todos los trabajos admitidos serán expuestos al público en una exposición que se celebrará en la Sala Capitular de este Excmo. Ayuntamiento, dictándose el fallo en la misma fecha de la inauguración que será el día 7 de Abril del presente año a las doce de su mañana.
- 6.º Se establecen dos premios: El 1.º dotado con 35.000 ptas. El 2.º premio será de 20.000 ptas.
- 7.º El Excmo. Ayuntamiento se reserva los derechos de edición y demás correspondientes, incluso el de señalar cuál de los dos carteles premiados habrá de serlo para cartel mural o programa de mano.
- 8.º El mero hecho de la presentación de obras, supone para el artista el conocimiento de las presentes bases y la conformidad con las decisiones y fallo del Jurado, sin derecho a reclamación alguna.
- 9.º Los trabajos no premiados podrán ser retirados a los siete días siguientes de la celebración de la exposición y clausura de la misma, previa presentación del recibo facilitado a su entrega.
- 10.º Transcurrido dicho plazo sin que sean retirados los originales, se entiende que los autores renuncian a los trabajos presentados, pudiendo en este caso disponer libremente de ellos el Excmo. Ayuntamiento, sin que quepa a los artistas derecho de reclamación o indemnización alguna.

TOLEDO, Enero 1979.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION
MUNICIPAL DE FESTEJOS,



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Concurso de Carteles anunciadores
de las fiestas del Santísimo Corpus
Christi del año 1979.

TOLEDO, Enero 1979.